

Trabajo de mujeres, trayectorias urbanas y conflictos por el espacio público*

*Yutzil Tania Cadena Pedraza***

INTRODUCCIÓN

En este texto se abordan las relaciones y los conflictos socioespaciales que se generan a partir del trabajo realizado por mujeres en el espacio público de la Ciudad de México. El caso de estudio que se presenta refiere a una forma de comercio informal que se desarrolla entre el espacio virtual, en internet, y el espacio público de la ciudad. Esta particularidad socioespacial del tipo de comercio surge, de una parte, por la falta de opciones laborales y, de otra, con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación a partir de siglo XXI, particularmente con la popularización de plataformas virtuales como es el caso de Facebook, Messenger y WhatsApp.

En la Ciudad de México el trabajo considerado del sector informal¹ se ha considerado como una opción económica viable ante condiciones de desempleo o precariedad social. Actualmente, 28% de la población se ubica en este

* El presente texto es producto de la investigación “Trabajo informal y no remunerado en la producción de la Ciudad de México” que se desarrolló durante la estancia posdoctoral realizada en el Instituto de Investigaciones Sociales, con apoyo del Programa de Becas Posdoctorales de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

** Doctora en Ciencias Antropológicas, actualmente participa en el grupo de trabajo “Espacio público, género y conflicto por los derechos urbanos” del proyecto DGAPA-PAPIIT IG300617 “La ciudad neoliberal y los derechos urbanos. Estudio comparativo del espacio público, género y ciudadanía en México y América Latina”, coordinado por la doctora Patricia Ramírez Kuri.

¹ El término “sector informal” surgió como una manera de nombrar y clasificar a un conjunto de actividades económicas que se realizaban con base en relaciones no contractuales y

sector y el comercio en las calles, ambulante o semifijo, es el tipo de trabajo más representativo. Aunque no es un fenómeno nuevo, las formas de trabajo se han diversificado y aumentaron desde finales de siglo XX, como parte de los efectos de las políticas neoliberales implementadas.

A partir de la aplicación de las políticas socioeconómicas de corte neoliberal, se promovieron procesos de desindustrialización, flexibilidad laboral, privatización de los servicios públicos y la reestructuración de programas sociales estatales, sobre todo de aquellos que atendían a la población de mayor necesidad; generando con ello procesos de desempleo, precarización laboral y desamparo social.

Una primera reacción ante estas condiciones fue la incorporación de mayor población en actividades económicas del sector informal. Sin embargo, el ensanchamiento de este sector a principios de siglo XXI, ya no sólo respondía a las condiciones de desempleo, sino también a la precarización laboral de empleos en unidades económicas formales; es decir, a la pérdida de derechos y seguridades sociales mediante el trabajo (Portes y Bryan, 2004). Esta precarización laboral es lo que ha generado, entre otras cosas, la intensificación en la desvalorización social del trabajo.

En este contexto de políticas públicas neoliberales, el comercio en el espacio público de la Ciudad de México se ha destacado por organizar a medio millón de comerciantes. Además, porque con base en él se han generado procesos de globalización desde abajo por el tipo de relaciones, organización sociopolítica y circulación de mercancías transnacionales (Alba, 2015). Pero también, porque las disputas que se han generado en torno a sus usos y formas de apropiación del espacio público han sido la expresión de su resistencia social y política más visible (Meneses, 2011).

En este nivel sociopolítico del comercio informal, se presenta un estudio de caso que refiere a una forma de comercio de reciente creación o modalidad. Realizado principalmente por mujeres para cubrir necesidades y gastos básicos, personales, familiares y del hogar, sus características peculiares son: *a)* en su mayoría son mujeres dedicadas al trabajo en el hogar no remunerado

salariales, incluso desde su origen, el término se relacionó con procesos de pobreza y necesidad (Tokman, 1987).

y otras más son trabajadoras asalariadas; *b*) no están vinculadas social o políticamente a ningún partido político o gremio de comerciantes (al menos durante el momento en el que se realizó este estudio), es decir, su organización colectiva es de reciente creación; *c*) además, para desarrollar sus actividades comerciales, hacen uso de las tecnologías de la comunicación y del internet, para transitar del espacio virtual de Facebook en donde hacen la oferta de sus productos, al espacio público de la ciudad en donde concluyen la venta o intercambio comercial.

El eje de discusión y de análisis que se propone articular en este ensayo se centra en identificar y señalar los principales conflictos y disputas que han surgido por los usos y las formas de apropiación del espacio público y cómo en torno a estos lugares se construyen sentidos de colectividad, de centralidad, de seguridad o de inseguridad urbana. De esta manera, a partir de la experiencia de las mujeres, las preguntas que guían estas reflexiones son: ¿de qué maneras se vive el espacio público desde el trabajo?, ¿qué conflictos surgen por trabajar en el espacio público y entre quiénes?, ¿qué sentidos del espacio público se disputan? y ¿cómo se expresa la ciudad neoliberal en este caso de estudio y en los lugares de trabajo?

El “espacio público” como categoría de análisis se considerará un elemento fundamental en la comprensión y configuración del orden urbano, en este caso mediado por el tema del trabajo y el género. De tal manera que el espacio público será entendido como lugar de encuentro entre grupos sociales complejos y diferenciados, donde los habitantes usan y tienen acceso a los recursos sociales, a la ciudad, y donde se expresan las prácticas ciudadanas y los conflictos urbanos (Ramírez, 2015). Así, el espacio público más que un contenedor de prácticas se concibe como lugar de encuentro, de trabajo y en disputa, que resulta de la acción colectiva y donde se expresan las relaciones sociales (Carrión, 2016). No obstante, desde esta perspectiva, se concibe que la experiencia y la espacialización urbana del trabajo son cruzados transversalmente por la condición e identidad de género que las mujeres van construyendo socialmente de sí mismas y en torno al trabajo que realizan (Massey, 1998; 2005).

Desde un enfoque socioantropológico se presenta en el siguiente apartado las principales características del caso de estudio. En un segundo apartado,

se presenta la propuesta metodológica que se implementó para lograr el acercamiento a las experiencias socioespaciales de las mujeres y sus lugares de trabajo. En un tercero, se muestran los resultados sobre la trayectoria socioespacial que las mujeres emprendieron en busca de un espacio público para reunirse y trabajar; en este sentido, se hace hincapié en los conflictos que surgieron en dicha trayectoria. Posteriormente, en el último apartado se comentan algunas consideraciones en torno al derecho al trabajo y el espacio público que se expresan en este caso de estudio. Finalmente se exponen algunas reflexiones que apuntan sobre cómo pensar el trabajo en el espacio público y la construcción de lo público para reconstruir el sentido social y colectivo de los derechos urbanos.

COMERCIO EN EL ESPACIO PÚBLICO, MUJERES Y SU PROCESO DE TRABAJO

Los trabajos no asalariados, realizados por cuenta propia, han estado presentes en la historia de la ciudad. Su práctica ha variado considerablemente, aunque en su representación social, aquellos que son realizados en el espacio público son los trabajos más estigmatizados y se han asociado como actividades realizadas principalmente por sectores sociales desfavorecidos y marginados (De Alba *et al.*, 2007).

Esta construcción social y simbólica del trabajo que se realiza en el espacio público ha sido generada y apoyada históricamente por políticas que han acompañado, en diferentes momentos, el proyecto de nación, en los procesos de industrialización, modernización y, más recientemente, de neoliberalización y globalización. En estos proyectos, las ciudades han representado el principal centro de operaciones pero con efectos en los niveles subjetivo, social, nacional, transnacional y global.

En el siglo XX, durante el proyecto de nación y de modernización, en la Ciudad de México se instituyeron normas de tipo higienista, que diferenciaron y regularon las prácticas de los habitantes, de tal manera que el trabajo realizado en el espacio público fue concebido como una práctica indigna, improductiva e incluso antisocial, a partir de esto, también se estigmatizó a

los trabajadores (Barbosa, 2008). Más adelante, como en otras ciudades latinoamericanas, con la implementación de las políticas neoliberales algunas de sus consecuencias en el contexto laboral fueron el aumento del desempleo, la precarización y flexibilización de las condiciones laborales.

Estas nuevas condiciones y lógicas de trabajo tuvieron sus efectos en los modos de habitar, en la naturalización de la lógica del mercado y de la competitividad en diferentes aspectos de la vida (Escalante, 2015). Estas lógicas influyeron en la construcción de nuevas identidades laborales, se impregnaron en las necesidades, en las formas de significar, desear y experimentar el trabajo (Sennett, 2006). Sobre todo, fue en el desarrollo de las políticas neoliberales que surgió el término de “informalidad laboral”. Con este término se hace referencia a las actividades laborales que se ubican en el sector informal, pero también refiere al empleo que se realiza en unidades económicas formales donde el trabajador no recibe prestaciones, ni seguridad social por su trabajo. Los efectos de estas condiciones laborales, además de otras, han repercutido en la generación de condiciones de precariedad laboral y desamparo social al trabajador y su familia.

En estas transformaciones, el comercio en el espacio público ha representado, para muchas personas, una actividad económica y una opción para resistir a las nuevas condiciones de precariedad laboral. Se ha convertido en un nicho laboral donde la participación de las mujeres ha ido en aumento (Bueno, 2009; Lezama, 1991). Sin embargo, las normas que regulan este trabajo en la ciudad no han sido suficientemente claras y, más bien, tienden a querer erradicar o prohibir estas formas de trabajar (Meneses, 2011).

A estas características que ya se venían observando desde principios del siglo XXI, se suma la incorporación tecnológica a los diferentes ámbitos de la vida social y laboral. Las tecnologías de la comunicación han generado nuevas formas de comunicarse, relacionarse y generan otras maneras de presencias, como la virtual. Es decir, que esta característica tecnológica, veremos, se incorpora a la flexibilización socioespacial y temporal de procesos ya existentes.

De esta manera, a partir de la presentación del caso de estudio, interesa poner atención a la experiencia de las personas que trabajan, cómo viven y espacializa el trabajo no asalariado, el que se realiza por cuenta propia en el

espacio público y que comúnmente tiende a estigmatizarse como trabajo informal y precario.

Mujeres y el comercio informal

De los nueve millones de habitantes de la Ciudad de México, poco más de 4.6 millones son mujeres. Según datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para 2018, poco más de 1.9 millones de mujeres de la ciudad se consideran población económicamente activa (PEA), es decir, que están ocupadas en un trabajo remunerado o, en menor medida, están buscando trabajo. Poco más de 1.8 millones de mujeres se consideran población económicamente inactiva (PEI), esto es, que se dedican principalmente al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados o, en menor medida, se encuentran estudiando. Por último, 816 mil mujeres son menores de 15 años y son consideradas población que no tiene edad para trabajar. No obstante, esta forma de clasificar la participación de las mujeres se complejiza cuando nos encontramos con la experiencia de mujeres, como en el caso de estudio, que en sus actividades pueden dedicarse al trabajo doméstico y del cuidado no remunerado o/y pertenecer al sector de trabajadoras asalariadas, pero además, desarrollar un negocio por cuenta propia. Son mujeres con doble o triple jornada de trabajo, pues aquellas que tienen un trabajo asalariado y que están casadas o tienen hijos, también realizan trabajo doméstico y del cuidado no remunerado.

La mayoría de las mujeres de este estudio son jóvenes y adultas que se adscriben principalmente a las tareas del hogar, relacionadas con el cuidado de los hijos y los quehaceres domésticos. Otras más, se consideran jefas de familia, trabajadoras que cuentan con un empleo asalariado y que realizan entre semana; y sólo algunas más definen los estudios como su principal actividad. El rango de edad de estas mujeres es de 19 a 63 años, la mayoría son madres, están casadas o viven en unión libre, y es a partir de estas condiciones de género, como madres, esposas, jefas de familia o trabajadoras, que van construyendo su ocupación.

El trabajo, además de ser condición para la existencia humana, es práctica y representación que se desarrolla en procesos culturales y simbólicos. Actualmente, el trabajo es considerado el principal medio de subsistencia y, a

partir de él, las personas son ubicadas social y espacialmente (Méda, 2007). Si bien, las personas pueden estar motivadas por una necesidad económica, es a partir de su realización que las personas también encuentran beneficios para satisfacer otras necesidades afectivas, culturales y sociales. Estas necesidades, enmarcadas siempre desde una condición de género adquieren diversos significados (Massey, 1998, 2005; Cadena, 2017).

Como algunas autoras han señalado, el género es una construcción simbólica que se hace de la diferencia sexual y, mediante ella, el cuerpo es percibido, significado y representado. Así, el género se construye a partir de ideas, creencias, representaciones, valores, prejuicios y prescripciones sociales, para designar socialmente lo propio (roles) para las mujeres y lo propio (roles) para los hombres (Héritier, 1996; Lamas, 2000). En este sentido, se observó que, desde su condición de género, algunas mujeres definen su participación como un *apoyo en el ingreso familiar, para solventar los gastos del hogar*, mientras que para otras representa un *trabajo de tiempo completo* que les permite obtener el principal ingreso o cubrir la mayoría de los gastos del hogar y, para algunas más, sobre todo mujeres adultas mayores, este trabajo representa *un tipo de terapia y distracción ante procesos de depresión*, después de haber perdido a un familiar cercano.

En la experiencia de cada mujer se pudo observar que la construcción de su identidad de género se fue modificando conforme su contexto social, familiar y laboral cambiaba y se transformaba. Esto es factible debido a que en una persona coinciden concepciones culturales diversas de género y que, a lo largo de su vida, las personas las modifiquen según las transformaciones personales, sociales y culturales (Lagarde, 1996).

En cuanto a la escolaridad de estas mujeres, ésta varía entre escolaridad básica, de nivel medio superior y algunas más cuentan con licenciatura o carrera técnica (trunca o terminada). A pesar de esta heterogeneidad, todas las mujeres coinciden en que a partir de esta actividad laboral han obtenido algo más que un ingreso económico. Las mujeres que trabajan en su profesión, que cuentan con un trabajo asalariado (como secretarías, médicas, abogadas, gerentes en alguna empresa); así como aquellas que se autoadscriben al hogar, encuentran la posibilidad de hacer algo diferente, de tener compañeras y amigas con quien reunirse el fin de semana, ya sea para salir de la rutina

laboral de la semana o del trabajo doméstico y del cuidado no remunerado y tener “un momento” para ellas, para socializar y distraerse.

Una característica más de estas mujeres es su lugar de residencia y la movilidad urbana que realizan para trasladarse de su residencia al espacio público, donde se reúnen para realizar cara a cara los intercambios comerciales. Se encontró que la mayoría de ellas reside en alcaldías periféricas de la Ciudad de México, tales como Iztapalapa o Gustavo A. Madero, y en los municipios del Estado de México: Nezahualcóyotl y Ecatepec. De esta manera, en promedio, la mayoría de los traslados que las mujeres realizan para acudir al lugar de encuentro y realizar sus intercambios, varía entre una hora o más. En su experiencia, algunas de estas mujeres experimentaron trasladarse por transporte público o líneas del Metro, antes desconocidas. No obstante, la mayoría coincide en que reunirse colectivamente, en un espacio público, céntrico y de fácil acceso, en términos económicos y urbanos, representa mayor seguridad para ellas.

Proceso de trabajo

En la plataforma virtual de Facebook se han creado grupos, con acceso abierto o cerrado, que se especializan en intercambios de diversos tipos de productos. Por ejemplo, actualmente podemos encontrar grupos especializados en la compra y venta de juguetes de colección, de ropa y accesorios de bebé, ropa y accesorios de dama o caballero, de maquillaje, de muebles y algunos otros se caracterizan por ser grupos donde se hacen donaciones, otros de subastas, trueque o rifas. Incluso, hay grupos que se nombran dependiendo de la línea del Metro donde se acuerdan los intercambios. Las personas pueden ingresar a estos grupos desde su perfil personal de Facebook y participar en ellos como compradores, vendedores y/o administradores del grupo.

En el caso de estudio se han identificado tres momentos en el proceso de trabajo que, como se comentó anteriormente, implica el uso de la tecnología virtual del internet y posteriormente del espacio público de la ciudad. Estos momentos ocurren semanalmente y para efectos de su explicación, se han denominado de la siguiente manera: 1) recolección o producción de productos, 2) oferta y difusión de los productos o servicios, y 3) la entrega, circulación y consumo.

En el primer momento, denominado “Recolección o producción de productos”, le dedican de uno a cuatro días a la semana y se refiere al momento en el que las mujeres determinan los productos que van a intercambiar. Éstos pueden ser de uso, los compran o elaboran, como pasa con los alimentos preparados. El segundo momento, “Oferta y difusión de los productos y servicios”, implica el diseño, difusión y comunicación virtual. Durante este momento y dependiendo del grupo donde se participa, cada una de las mujeres determina el tipo de actividad que realizará. Estas actividades pueden incluir la modalidad de trueque, rifa, subasta, donación y compra-venta.

Los productos que suelen intercambiarse en estos grupos donde las mujeres participan son variados, pero en general se observa ropa de mujer y para niños, zapatos, juguetes, accesorios para el hogar, bolsas y mochilas, cosméticos, artículos de higiene personal, despensa, dulces y alimentos preparados; aunque éstos pueden variar dependiendo también de la época del año. Es decir, cuando inicia el ciclo escolar se observa la oferta de productos de papelería y mochilas; o según las festividades que se aproximen, por ejemplo, día del amor y la amistad en febrero, día de la madre en mayo, día del niño en abril, día del padre en junio, la navidad o día de reyes en enero.

El tercer momento denominado “La entrega, circulación y consumo”, se caracteriza porque es cuando las participantes se reúnen en algún lugar público de la ciudad para efectuar los intercambios que previamente fueron acordados de manera virtual. Este último momento puede considerarse el más corto de todo el proceso, pues, independientemente de que algunas mujeres destinan otros días en la semana para finiquitar los intercambios de manera individual, la mayoría coinciden en que, por seguridad, prefieren hacer los intercambios los días sábados, de manera colectiva, en un horario de 12 a 16 horas. En este lugar aprovechan para convivir y realizar otras actividades festivas como cumpleaños, el aniversario de los grupos o festividades sociales como el día del niño o el día del amor y la amistad, entre otros.

Los lugares de encuentro e intercambio en la ciudad, como veremos más adelante, son regularmente espacios públicos como estaciones del Metro, parques, deportivos o jardines. Un elemento importante que se observa en

las relaciones sociales entre las mujeres que participan son las relaciones de amistad y de cooperación, pero también, relaciones que en ocasiones logran acuerdos o desacuerdos. No obstante, a partir de realizar una parte de su trabajo en el espacio público —aunque esto se desarrolle sólo un día a la semana— ha generado conflictos con autoridades, vecinos y con otros comerciantes preestablecidos.

Fotografía 1

Sábado de intercambios y dinámicas en Bazares Jamaica. Explanada detrás de la estación Jamaica, línea 4, en la alcaldía Venustiano Carranza



FUENTE: fotografía de la autora (2017).

Como se puede observar, algunas de las mujeres que participan en este tipo de comercio informal pertenecen a sectores de la población —como la asalariada— que tradicionalmente no son asociadas con la informalidad. Estadísticamente, a las mujeres con dedicación principal en el trabajo doméstico y del cuidado no remunerado se les ha denominado población económicamente inactiva. Mientras que a las mujeres que realizan un trabajo asalariado son ubicadas como parte de la población económicamente productiva. Esta característica complejiza la interpretación de los datos estadísticos, sin embargo, sólo ha sido posible detectarse mediante la observación y exploración empírica. Es por ello que en el siguiente apartado se abordarán algunos aspectos relevantes del tipo de aproximación que se realizó en campo.

TRABAJO DE CAMPO

El estudio de caso que se presenta se enmarca en una investigación posdoctoral más amplia titulada “El trabajo informal y no remunerado en la producción de la Ciudad de México”, realizada de 2016 a 2018. Dicha investigación se desarrolló simultáneamente y en conjunto con los intereses del proyecto colectivo “La ciudad neoliberal y los derechos urbanos”. Para este proyecto colectivo se propuso hacer hincapié en la experiencia de las mujeres en torno al comercio informal que realizan, desde el espacio virtual y en el espacio público de la ciudad. Identificando los conflictos que se generan por el espacio público y cómo, a partir de estas tensiones, las distintas necesidades de las mujeres y los sentidos atribuidos al trabajo se expresa la ciudad neoliberal.

Para lograr una aproximación a la experiencia de las mujeres sobre su trabajo y en los diferentes lugares públicos de trabajo, fue primordial diseñar un proceso de observación etnográfica en el espacio virtual y en los espacios públicos donde acudían para realizar sus actividades comerciales. Para esto, un elemento fundamental para lograr un acercamiento al caso de estudio fue tener previamente la relación con una integrante de estos grupos. Yadhí, con quien además me une un lazo familiar, se desempeñó como mi principal informante clave durante el trabajo de campo.

Ante los desacuerdos o críticas que se pudieran hacer sobre la pertinencia o no de realizar un estudio donde un familiar estuviese involucrado, debo decir que esta característica facilitó la inserción en los grupos en poco tiempo y permitió un acercamiento a la confianza de las mujeres para platicar. No obstante que la construcción de mi presencia, en los grupos de las mujeres,² se desarrolló en un contexto de inseguridad y desconfianza social debido a que el trabajo de campo inició pocos meses después de que habían vivido un evento de desalojo colectivo, por parte de las autoridades del Metro, en la estación Chabacano de la línea 2. Sobre esto se abordará en los próximos

² El nombre de los grupos o como se hacían llamar en Facebook, fue cambiando, así como el número de integrantes y de sus administradoras. Incluso, durante el tiempo de trabajo de campo también se observaron procesos donde dos o más grupos se fusionaron o se organizaban en una especie de coalición de grupos bajo el nombre de Bazares de Jamaica y Colectivo Sororidad.

apartados, pero es importante señalar que esta situación, no obstante que desde un inicio les expliqué que el estudio era académico y pertenecía a una universidad, se me ubicó también como “la persona que viene hacer entrevistas”, “que toma fotos y videos” o “que seguramente trabajaba para la delegación o el gobierno”.

Ante estas especulaciones, totalmente justificadas, la relación de confianza con Yadhi me permitió conocer y avanzar sobre varios aspectos del caso de estudio: *a)* tener un conocimiento previo sobre la organización interna en los grupos y conocer un poco del vocabulario utilizado: “intercambios”, “entregas”, “administrar”, “castigar/sanción”, entre otros términos y expresiones sociales que comúnmente son utilizados; *b)* de las dinámicas y el proceso de trabajo; *c)* conocer anticipadamente de algunos conflictos que habían vivido, al interior de los grupos y con otros actores sociales como autoridades y vecinos. Saber de estos aspectos representó una muy buena introducción al caso de estudio que ayudó para el diseño del cuestionario, para profundizar en las entrevistas y aunque los contextos fueron cambiantes, me permitió que durante la participación en sus actividades mi observación se centrara también en la dimensión social, afectiva y simbólica de las interacciones.

Con estos datos, además de la observación etnográfica, en principio también se pretendía implementar algunas técnicas de estudio como la aplicación de un cuestionario, la realización de entrevistas largas que se harían de manera personal en el lugar de trabajo o residencia, así como la organización de grupos de discusión con algunas de las integrantes de los grupos. Sin embargo, estas técnicas se tuvieron que ajustar debido a las modificaciones de las relaciones al interior de los grupos y por cambios en las situaciones personales y de residencia de las mujeres. Un aspecto relevante para pensar en otras técnicas de investigación fue la dinámica de su trabajo y la falta de tiempo.

El trabajo de campo quedó comprendido primordialmente por la observación etnográfica, cada sábado en los lugares de encuentro y entre semana, de manera virtual, en los grupos de Facebook durante noviembre de 2016 a marzo de 2018. Durante el año y medio que duró esta observación, en el inicio se aplicó un cuestionario virtual, aprovechando que todas las integrantes cuentan con un celular y acceso a internet, logrando la respuesta de 150 mujeres con participación constante en los grupos de intercambio.

Además, se realizó un recorrido colectivo por los lugares públicos de trabajo, con el grupo de trabajo del proyecto “La ciudad neoliberal y los derechos urbanos”. Este recorrido se realizó de manera comentada, siguiendo una guía de observación, en el cual Yadhi nos fue narrando su experiencia por cada uno de los lugares visitados, durante este recorrido se realizaron entrevistas y relevamiento fotográfico. Más adelante, se presenta una breve descripción de este recorrido y que para la estructura de estas reflexiones resultó fundamental. Así, durante el tiempo que duró el trabajo de campo se realizaron 16 entrevistas semiestructuradas (en ocasiones en dos partes, en diferentes días), un relevamiento fotográfico y la videograbación de entrevistas y de diferentes momentos colectivos.

Sobre la aplicación de estas técnicas es importante señalar dos situaciones: la primera se refiere a que para la aplicación del cuestionario y las entrevistas fue necesario y ayudó mucho realizar rifas con las participantes, esto se implementó como una manera de recompensar su tiempo que destinaban a estas actividades. Una segunda situación fue la cancelación de una propuesta audiovisual, pues conforme se realizó el trabajo de campo les agradaba la idea de realizar un video corto. Sin embargo, al final del trabajo de campo esta propuesta se detuvo debido a la preocupación colectiva a ser desalojadas nuevamente. Esta situación surgió después de que les hicieran un reportaje para un canal de televisión en internet. Este reportaje se realizó con su autorización pero, semanas después, posteriores a la transmisión del reportaje por redes sociales, nuevamente tuvieron la visita de las autoridades de la delegación para informales que no podían continuar realizando sus actividades en ese lugar.

Esta manera de aproximarnos a las prácticas y experiencia de las mujeres sobre sus actividades, en el espacio virtual de los grupos en Facebook y en los lugares públicos destinados al encuentro colectivo, evidenció —desde la perspectiva de la investigadora— las ventajas de mi condición de género pues compartí con ellas pláticas sobre temas en torno a los hijos, la casa y el trabajo; pero sobre todo, evidenció sensaciones y referentes subjetivos que enriquecieron la reflexividad y el análisis socioespacial sobre sus experiencias.

Aún recuerdo la primera vez que acudí en sábado al lugar donde se reunían, era en el Deportivo Lázaro Cárdenas y a pesar de saber del tipo de rela-

ciones de compañerismo y amistad que se estaban construyendo entre ellas, las sensaciones de *estar allí* fue sorprendente, sentir una combinación entre asombro, alegría, extrañeza y cariño. Ese día fue fundamental para la construcción de otredad que necesitaba para la reflexividad sobre las experiencias de amistad, de compañerismo y afectos que después encontraría en sus relatos (Portal, 2019). Recuerdo también que durante una entrevista una de las integrantes me comentó que lo único que no le gustaba de este trabajo era cuando surgía un problema entre las integrantes porque eso dolía y desanimaba.

Un recorrido por lugares públicos y de trabajo

A continuación se presenta y describe el recorrido que se organizó para este estudio con el grupo de trabajo en el marco del proyecto “La ciudad neoliberal y los derechos urbanos”. En este apartado, más que presentar las características de los lugares y de las dinámicas de trabajo que las mujeres generaron en cada lugar, se relata la experiencia y los hallazgos que permite la aproximación a pie de calle. Además de contar, durante el recorrido, con la experiencia narrada de Yadhi, quien mediante su relato nos permitió visualizar, reflexionar, preguntar y comentar colectivamente de cada lugar y tratar de comprender los procesos que nos describía.

El recorrido, como un método para acercarse a la realidad y a los procesos sociales y urbanos, fue diseñado previamente con la guía, acompañamiento y narrativa de Yadhi Vela. Su experiencia en varios grupos de intercambio y su participación desde antes de su conformación y organización colectiva, en 2016 permitió contemplar diferentes espacios públicos, ubicados en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza. La ruta de este recorrido se puede observar, más adelante, en el mapa titulado “Un recorrido por lugares públicos de trabajo: del Metro Chabacano al Metro Jamaica”.

El 19 de agosto de 2017, la cita para el grupo de trabajo —autores en este libro— fue dentro de la estación Chabacano de la línea 2 del Metro, que se encuentra en la alcaldía Cuauhtémoc, entre los pasillos que conforman el área comercial que se encuentra subiendo las escaleras de los andenes. Esperando a que llegaran todos los integrantes del grupo, Yadhi Vela aprovechó para

comentarnos que la presencia de policías, que se observaba cubriendo el lugar, se debía precisamente a la vigilancia que las autoridades implementaban los sábados, desde las 10 de la mañana para no permitir que se realizaran concentraciones de personas intentando comerciar entre los pasillos. De tal manera, lo que realizaban los policías era observar a las personas y aquellas que notaban esperando, con bolsas o productos en mano; una vez que observaban a alguien con esas características, les pedían que se retiraran argumentando que en esa zona no podían quedarse a esperar mucho tiempo.

Al percatarnos de esta situación, la introducción al recorrido, por parte de Yadhi fue breve e iniciamos el mismo. El primer lugar en el que nos detuvimos fue en el espacio que se encuentra frente a la biblioteca que se ubica dentro de esta misma estación del Metro, en el transbordo de la línea 2 a las líneas 8 y 9. Allí, Yadhi inició su relato sobre el origen del proceso colectivo que surgió, después de que cada sábado se encontraban con las mismas mujeres, haciendo entregas de los intercambios comerciales que se acordaban desde los grupos virtuales en Facebook.

En este lugar, no había pasado mucho tiempo cuando observamos que los policías acordonaban la zona, restringiendo el paso a los usuarios del Metro. Incluso nos dijeron que no podíamos permanecer más tiempo allí y que teníamos que retirarnos. Este hecho se aprovechó y la coordinadora del grupo, la doctora Patricia Ramírez Kuri, se acercó a los policías que acordonaban el área y, después de presentarse y comentar que éramos un grupo de estudiantes de la UNAM, le preguntó el porqué de esta medida. Esta posibilidad de acercamiento con otros actores permitió confirmar que la medida de restringir el paso en ese lugar era una medida para prevenir la concentración de “grupos de mujeres que masivamente comerciaban en este lugar”. Esta medida, comentó el policía, permitía que el Metro diera el servicio a sus usuarios de la mejor manera, sin contratiempos, ni tumultos.

Después de este episodio, el segundo lugar que recorrimos fue el parque El Pípila, ubicado a la salida de esta misma estación, pero de la línea 8. En este lugar se pudo observar la infraestructura del parque, aunque Yadhi en su relato iba comentando que cuando ellas se reunieron en ese lugar la infraestructura era otra. Algunos de los cambios que se observaron fue el cambio de juegos infantiles, de mesas y bancas, hechas de cemento, que se encontraban

en el centro del parque, por una explanada más abierta y el mantenimiento del gimnasio al aire libre. Al concluir, en grupo, nos dirigimos a una cafetería para hacer una pausa, en ese momento la dinámica permitió que Yadhi continuara con su relato sobre algunos aspectos más de índole personal y familiar, esta entrevista permitió un acercamiento al contexto más amplio sobre su vida.

Posteriormente, caminamos por la calle José Antonio Torres hasta llegar al tercer lugar de visita: la salida de la estación Chabacano, pero correspondiente a la línea 9 del Metro y sus alrededores. En este lugar se pudieron observar diferentes dinámicas de trabajo de mujeres que también realizan estos tipos de intercambios comerciales, pero haciendo diferentes usos del espacio público. Se observó desde las mujeres que a lo largo de las escaleras de la salida del Metro se ubicaban, particularmente, portando algunas bolsas o maleta, en espera y en grupos de tres o individualmente. También encontramos algunas mujeres que sobre las banquetas de la calle José Antonio Torres abrían su maleta y exponían, sobre una manta en el piso, un conjunto de ropa, principalmente de bebé o infantil. Allí mismo, pero sobre el arroyo vehicular, se observó una fila de automóviles abiertos con diferentes artículos, también principalmente ropa y juguetes infantiles, sobre la carrocera, en exhibición.

Esta manera de concentrarse a las afueras de la estación del Metro sorprendió y, aunque, propiamente se percibía que no se trataba de un colectivo, si se percibía el reconocimiento entre ellas por la pertenencia a algún grupo en particular o por la manera de ejercer esta forma de comercio.

Para dirigirnos al cuarto lugar del recorrido ingresamos al Metro y la sorpresa fue ver nuevamente un operativo de las autoridades para prohibir la permanencia y espera de los usuarios sobre los pasillos de los andenes. En este lugar se aprovechó la presencia de las autoridades, nuevamente, para poder entrevistarles y de este acercamiento pudimos obtener una entrevista con Concepción Rojas, la encargada del operativo. Su testimonio, nuevamente confirmaba que el operativo se había montado para prevenir el ejercicio de esta forma de comercio entre “internautas”:

Nuestra misión es tratar de evitar el intercambio por internet, porque vienen muchos cibernautas y aquí tenemos cientos de personas, ¡cientos! Aquí es un área

de transportación, no es un mercado, no es área para que aquí estén vendiendo unos lentes y yo se los pago, porque aparte eran cientos de gentes. Entonces, poco a poco, con las cintas delimitadoras vamos incitando a la gente para que se vaya, luego traen a sus hijos, corren y se caen a vías [...] Yo, por ejemplo, aquí los sábados en la mañana estoy a sus órdenes, estoy encargada de limpiar, vendedores, vagoneros, carteristas (fragmento de entrevista a Concepción, agosto de 2017).

Su relato permitió saber que para las autoridades del Metro, la prohibición de esta práctica no se concebía como trabajo, al contrario, más bien era catalogada como una actividad en los límites de la legalidad y que ponía en riesgo la seguridad de ellos mismos y de los usuarios del transporte.

El cuarto lugar del recorrido fue el Deportivo Lázaro Cárdenas, para dirigirnos al lugar ingresamos nuevamente al Metro y nos dirigimos, por Metro, a la estación Jamaica de la línea 4. Al entrar nos percatamos que en ese horario (13 horas) hay bastante afluencia de usuarios, entre los que están en espera dentro de la estación, como los que se movilizan en el transporte y transbordan dentro de la estación, que basta decir, que Chabacano es una de las estaciones más concurridas del Sistema de Transporte Colectivo Metro. En este punto, Yadhi tuvo que desviarse por un momento para dirigirse a la estación Santa Anita de la línea 4, debido a que tenía que realizar una “entrega”, es decir un intercambio.

No obstante, seguimos en grupo el recorrido y al llegar a la estación Jamaica, caminamos tres cuadras al norte de la ciudad, sobre Avenida del Congreso de la Unión, en la alcaldía Venustiano Carranza, hasta llegar al deportivo. En este lugar pudimos observar que las instalaciones se encontraban en remodelación. En esta ocasión la descripción del lugar se dio por mi parte pues, el deportivo, fue el primer lugar que visité durante el trabajo de campo y pude observar por algunos días la dinámica de los grupos cuando se reunían para realizar sus actividades comerciales.

Algo que sorprendió fue ver que el deportivo, al igual que en el parque El Pípila, se encontraba en remodelación y algunos de los cambios que pudimos observar fue el cierre de áreas, como las canchas de fútbol, con maya ciclónica. Para finalizar el recorrido, regresamos a las afueras de la estación

Jamaica y visitamos el quinto lugar, donde las mujeres se reúnen actualmente y que habían nombrado “Punto de reunión, la unión”, con el tiempo este nombre cambio varias veces, pero, lo que llamaba la atención es que para ellas representaba el logro de haber encontrado un lugar para reunirse y continuar conservando esa unión de grupos y el sentido de colectividad que se había construido en dos años.

En este lugar de encuentro, donde se hacen las entregas, es muy notoria la presencia mayoritaria de mujeres. Al llegar al lugar donde se reúnen, una imagen común es el flujo de mujeres, con bebés en los brazos, los niños de la mano, con carriola o en compañía de la pareja o familia. Entre ellas, se observan muchas expresiones de familiaridad, afectividad, como abrazos, saludos, risas y expresiones de confianza. Pero no todas se conocen, entre la multitud también se observan algunas mujeres y hombres —aunque en menor medida— buscando y preguntando por la persona con quien acordó un intercambio desde el grupo virtual en Facebook.

Al llegar (14 horas), rápidamente, se recorrió el lugar para observar y percibir la dinámica de las prácticas y las relaciones, los productos que se ofertan y las condiciones del lugar. Para entonces Yadhi se había integrado al recorrido y Bety, la administradora virtual, que para ese momento tenía el liderazgo de los grupos, nos recibió y nos brindó la entrevista que teníamos programada con ella. Al finalizar, también pudimos platicar con dos mujeres más y para cuando nos dimos cuenta, alrededor de las 15 horas, el lugar se estaba quedando vacío.

El recorrido se concluyó con un cierre de comentarios sobre las experiencias, testimonios de diferentes actores durante el recorrido. Esta conversación se realizó en un pequeño restaurante de la colonia llamado “El Pambazo Loco”, muy famoso en la colonia por los reportajes que le han hecho, pero nos dimos cuenta de esta fama hasta ese mismo momento. Esta forma de aproximación a los espacios públicos permitió un acercamiento a pie, por las calles, como usuarios del Metro, como transeúntes de la ciudad. Nos movilizarnos por colonias poco conocidas para casi todos. De esta manera, se realizó un ejercicio colectivo por tratar de comprender mejor las experiencias, intereses y necesidades de las mujeres que han optado por construir colectividades para trabajar y como en ese intento, su búsqueda por un espacio público, céntrico

y seguro las ha llevado a experimentar conflictos por estos espacios. Pero esto se abordará en el siguiente apartado.

TRAYECTORIA SOCIOESPACIAL Y LOS CONFLICTOS POR EL ESPACIO PÚBLICO

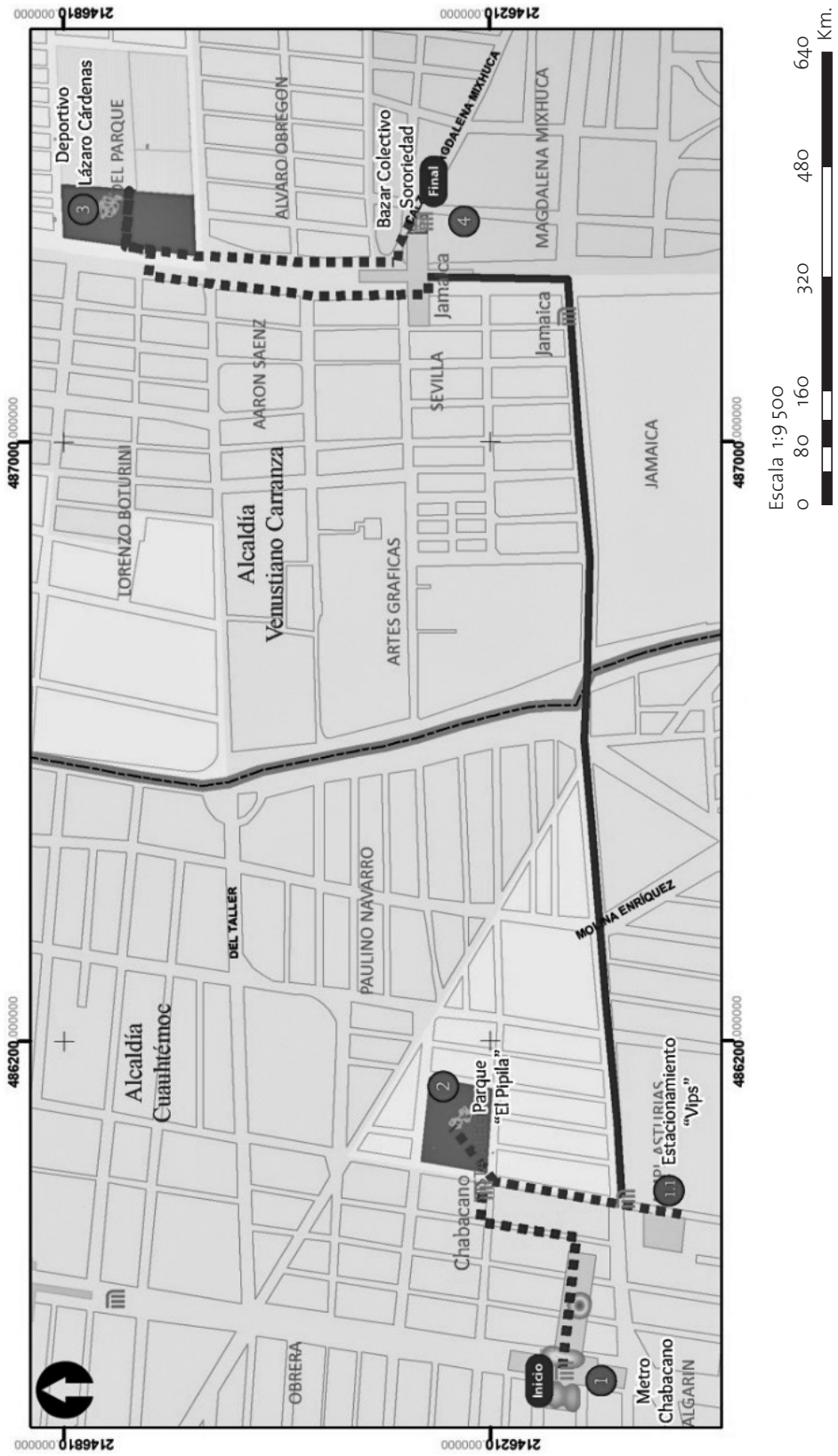
En este apartado se presenta la trayectoria socioespacial que las mujeres han realizado por algunos de los espacios públicos de la ciudad, de manera colectiva y en busca de un lugar céntrico y seguro para realizar sus intercambios comerciales. Dicha trayectoria socioespacial se conforma principalmente por cuatro lugares, a partir de su integración colectiva. Es importante señalar que los cambios de un lugar a otro se debieron principalmente a los diversos conflictos urbanos que, en cada uno, se generaron en contextos y entre actores diferentes. Es por ello que interesa describir los espacios públicos por los que las mujeres optaron para realizar sus actividades, identificar las relaciones y acuerdos que se construyeron y entre qué actores, así como las disputas y conflictos que se generaron.

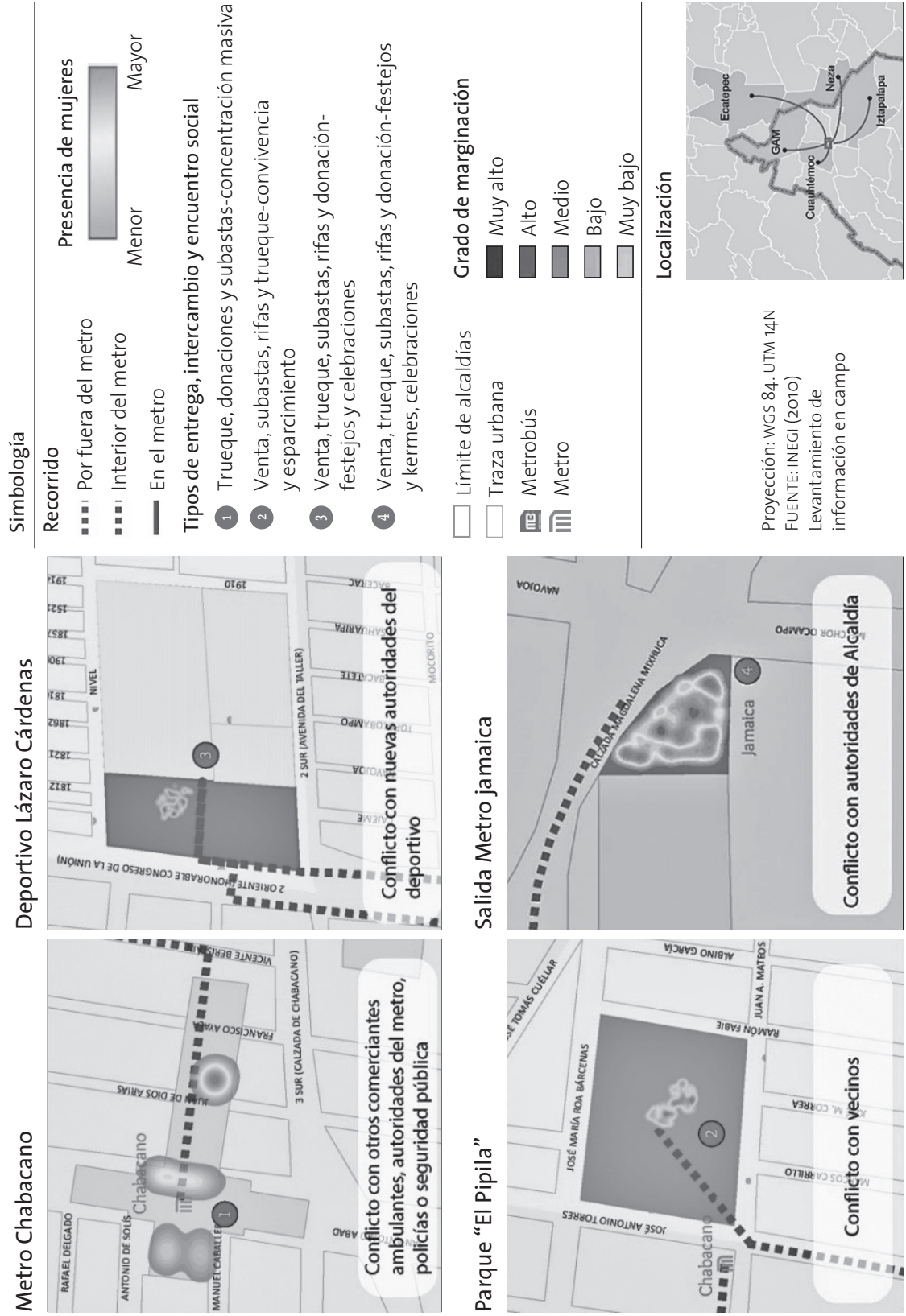
Los lugares ya fueron mencionados anteriormente pero en esta ocasión se abordará cada uno desde la experiencia de las mujeres, el tipo de prácticas, relaciones, significados y conflictos que se generaron. Estos aspectos se observaron al interior de los grupos y en relación con otros actores sociales. Al interior de los grupos las relaciones que se construyen son generalmente laborales, económicas y de solidaridad. Al exterior de la colectividad de las mujeres con otros actores sociales, como autoridades, vecinos y otros comerciantes, se identificaron relaciones de poder político y de conflicto.

Entre las participantes se observan intereses colectivos y particulares, relaciones de compañerismo, de amistad, coincidencias, pero también, desacuerdos, disputas y conflictos. Algunos de estos últimos se generan por la disputa del liderazgo, la administración virtual de los grupos, provocado la desintegración o separación de grupos, de manera virtual y en el lugar de encuentro. No obstante, también se observaron conflictos, entre los grupos y otros actores como autoridades, vecinos y trabajadores en torno a los usos y formas de apropiación del espacio público. De esta manera, se identificó que los conflictos surgen por el derecho al trabajo y el derecho al espacio público.

Mapa 1
Un recorrido por lugares públicos de trabajo: del Metro Chabacano al Metro Jamaica

Yutzil Tania Cadena Pedraza





FUENTE: elaboración de Yutzil T. Cadena y Uriel Martínez (Proyecto PAPIIT-Ciudad Neoliberal, IIS-UNAM, 2017-2020).

Las problemáticas internas más comunes a las que se enfrentan quienes participan en los grupos se refieren al incumplimiento o impuntualidad de los acuerdos para los intercambios, es decir, que las personas no lleguen a la cita acordada, la cancelación de la cita con poco tiempo de anticipación o que lleguen tarde a la cita. Para estas problemáticas acuerdan exponer de manera virtual la situación y también, a manera de juicio, las administradoras de los grupos funcionan como mediadoras para resolver o aplicar incluso algún tipo de sanción (llegando a un acuerdo, castigar por una semana a la persona que faltó a los acuerdos, no dejándola ofertar por una semana o la expulsión del grupo).

Esta penalización variará dependiendo de las pruebas que en cada caso se tengan; en este sentido, las capturas de pantalla sobre los acuerdos adoptados y conversaciones entre las partes, funcionan como el mejor testimonio. A partir de los efectos de estas medidas se pudo observar que la construcción del prestigio y del honor, se reconocen como cualidades en las personas calificadas como “honestas”, “cumplidas” y “responsables”.

Si bien el acceso tecnológico permitió una manera de espacialización virtual de las actividades de las mujeres, el conflicto entre ellas ha repercutido en la manera de organizarse y ha generado cambios en su organización colectiva. Es en el espacio público de la ciudad donde veremos que los conflictos surgen con actores externos a los grupos, generados por los usos y formas de apropiación colectiva de los lugares. Expresan, con ello, desigualdades y dificultades en el acceso a la ciudad y para ejercer una actividad laboral de manera segura.

La trayectoria socioespacial de estas mujeres, en busca de un espacio público para trabajar consta de cuatro lugares: *a*) la estación Chabacano del Metro, en dos de sus tres líneas de acceso (líneas 2 y 8); *b*) parque El Pípila; *c*) Deportivo Lázaro Cárdenas, y *d*) la explanada a las afueras de la estación Jamaica del Metro, de la línea 4. Estos lugares se describirán a continuación y presentarán las principales experiencias que las mujeres vivieron al realizar su trabajo, haremos énfasis en las relaciones y los procesos que se generaron, las dificultades y disputas que han enfrentado o dificultado su permanencia; así como los acuerdos y decisiones que las llevó a permanecer o retirarse del lugar.

Metro Chabacano

La estación Chabacano del Metro se ubica en la colonia Vista Alegre, de la alcaldía Cuauhtémoc, en el centro de la Ciudad de México. Esta estación del Metro conecta tres líneas: *a)* la línea 2 con dirección Cuatro Caminos-Taxqueña, que conecta el poniente con el sur de la ciudad; *b)* la línea 8, dirección Garibaldi-Constitución de 1917, que conecta el centro con el sur-oriente de la ciudad, y *c)* la línea 9, dirección Pantitlán-Tacubaya, que conecta el oriente con el poniente de la ciudad.

La estación Chabacano, en su conjunto, fue construida en tres momentos, según se fueron trazando las líneas del Metro. La primera parte se inauguró en 1970 y corresponde a la línea 2; la segunda se inauguró en 1987, que corresponde a la línea 9; la tercera parte se inauguró en 1994 y corresponde a la línea 8. Además, según datos del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STCM), la línea 2 es considerada las más transitadas de la ciudad.

Dentro de la estación Chabacano, para transbordar de la línea 2 a las líneas 8 y 9, los usuarios tienen que pasar por dos pasillos largos y bajar un desnivel que cuentan con seis escaleras, de las cuales cuatro son eléctricas. Entre las escaleras se encuentran dos explanadas, en una de ellas se ubica la entrada a la biblioteca “Benito Juárez” y se expone también el mural “Urbanhistorias del rock mexicano I y II” inaugurado en 2013. Frente a la biblioteca, en el otro extremo de la explanada, se encuentran vitrinas para presentar temporalmente algunas exposiciones.

Entre estos referentes culturales, en esta explanada, las mujeres se concentraron para realizar sus intercambios comerciales, durante algunos meses de 2016. El acuerdo al que llegaron con las autoridades locales del Metro y los responsables de la biblioteca fue que podían reunirse los sábados, en un horario de 12 a 14 horas. Antes de esto, la mayoría de las mujeres que participaban recuerdan que los intercambios los hacían de manera individual, en diferentes puntos de la ciudad, aunque era frecuente citarse dentro de la estación Chabacano de la línea 2, entre los andenes o en la zona comercial que se encuentra arriba de ellos.

En la experiencia de las mujeres, la estación Chabacano se recuerda como el primer lugar donde empezaron hacer los intercambios de manera colecti-

va. No obstante que la estación se percibe con espacios amplios, fueron muchas las personas que se llegaron a reunir cada sábado para hacer intercambios. De reunirse un grupo de 50 personas pasaron a estar de manera fluctuante hasta quinientas.

En la experiencia de Yadhi, una de las participantes de los grupos de intercambios, recuerda que en las reglas de los grupos se prohibía la venta y el tendido de cualquier tipo de producto, pues la idea era sólo entregar, sin embargo, comenta:

[...] la verdad es que la misma gente de los grupos por más que se les pedía que no se recargaran en las escaleras, en los vidrios y que no podían tocar la placa del mural [...] al final de cuentas nunca falta la gente en las escaleras, o que se tiraba ahí con los niños o que sacaba su bulto de ropa estando prohibido. Entonces, bueno, pues nos retiraron de aquí, un día sin avisar, nada más llegamos, y ya había granaderos, había policías, había de todo y se empezaron a llevar a la gente, te quitaban la mercancía con todo y niños, entonces, alguien dijo ¡córranle a la verde! (línea 8) y en la verde también decían ¡ya van a la verde! y entonces ¡córranle a la café! (línea 9) y ahí van a la café. Todo Chabacano fue un blanco, porque ahí nos cazaban, ya nos tuvimos que salir, no nos dejaban estar ni afuera del Metro, tuvimos que empezar a buscar otras áreas, pero sí, aquí fue donde comenzó realmente el grupo, bueno aquí le llaman Sinergia Jamaica antes era Grupos de la Unión Chabacano [...] (fragmento de entrevista a Yadhi, agosto de 2017).

Cuando aumentó la concentración de personas que se citaban para intercambiar en la explanada, se visibilizó la presencia de los grupos donde la presencia de mujeres era mayoritaria. Esto generó la curiosidad de los usuarios del transporte y la enemistad con las autoridades del Metro, los vendedores ambulantes y locatarios de comercios que, desde antes, trabajaban en esta estación, según comentó Bety, quien administraba virtualmente los grupos y era líder para la mayoría de las mujeres entrevistadas.

En los recorridos realizados por este lugar, meses después del episodio de desalojo, se observó que las autoridades del Metro acordonaban la explanada, frente a la biblioteca, donde antes se reunían las mujeres, para evitar

que se propiciara la concentración de personas. Sin embargo, en el recuerdo de las mujeres que vivieron reunirse cada sábado en este lugar, recuerdan momentos agradables, evocaciones de un lugar seguro, aunque encerrado, accesible por su centralidad y económico, donde se generaron amistades, coincidieron en sus necesidades y vivieron las primeras experiencias de una organización colectiva:

[...] en Chabacano se reunían y yo nunca había escuchado de la biblioteca, yo me reunía en el expendio de pan (arriba de los andenes), de hecho, tengo muchas conocidas pues hicimos un grupo que nos llamábamos Las Chabacanas, ¡padrísimo!, empecé con mucha hermandad con las chicas, como teníamos la misma necesidad, había desde estudiantes, amas de casa, mamás solteras o señoras que se quedaron sin trabajo, teníamos tantas cosas en común, que eso fue lo que me llamó más la atención [...] Después me empezaron a invitar a los grupos de La Unión y estuvo muy padre porque empecé a conocer más gente que vendía hasta jamón, queso, ¡vendía de lo que no te imaginas!, ¡cigarros de sabor, mil cosas! [...] después empecé a conocer a Bety, a Clau, empezamos a integrarnos más y me hicieron parte de una administración en uno de los grupos, todo fue a raíz de conocernos de compra y venta [...] (fragmento de entrevista a Dany, abril de 2017).

La explanada al interior de la estación Chabacano representó, para muchas mujeres, el lugar de origen y fundacional de los grupos en su versión colectiva. En las narraciones de algunas mujeres se identifica que este lugar de encuentro les permitió modificar la manera de organizarse socioespacialmente para realizar sus intercambios. Pasaron de un modo individual a programarlos de manera colectiva y estableciendo reglas más específicas. No obstante, allí donde los usos y formas de apropiación comercial y masiva fueron detonantes para la organización colectiva, también fueron motivo de conflictos con las autoridades del Metro, con comerciantes ambulantes y locatarios que también laboran dentro de las instalaciones de la estación, pero bajo otra dinámica y acuerdos.

Al saber que ya no podían reunirse, de manera colectiva y dentro de la estación Chabacano, las mujeres de este estudio decidieron reubicarse en el

parque El Pípila. Algunas mujeres decidieron regresar a los intercambios de manera individual en diferentes estaciones del Metro. Otras más, buscaron reubicarse a la salida de la estación Chabacano de la línea 9, sobre la calle José Antonio Torres. En estos dos lugares se generaron maneras distintas de organizarse en los usos y actividades comerciales.

Parque El Pípila

El parque se encuentra sobre la calle José Antonio Torres y está rodeado por las calles Juan A. Mateos, José María Roa Bárcenas y Albino García, pero del lado de la colonia Vista Alegre, también en la alcaldía Cuauhtémoc. Una manera de llegar a él es por la salida de la estación Chabacano de la línea 8. La colonia Vista Alegre, como ahora se le conoce, se fundó sobre llanos y pantanos, en 1935, con la construcción del fraccionamiento que rodea el parque.

El terreno donde se construyó esta colonia, en un primer momento, fueron barrios indígenas y, posteriormente, en la época colonial fueron ocupados por empresas dedicadas al procesamiento de subproductos del rastro. Los primeros habitantes de esta nueva colonia fueron principalmente comerciantes españoles. La arquitectura que conservan las casas de esta colonia es variada, se pueden encontrar construcciones de estilo californiano, neobarroco austero y ecléctico con elementos románicos. Desde un principio, la colonia fue proyectada con todos los servicios, contemplando el espacio para el parque público (Herrera, 2015).

Desde entonces, hasta antes de que las mujeres comenzaron a reunirse en este lugar, el parque había tenido cuatro intervenciones, apoyadas por el gobierno del Distrito Federal y en algunos momentos también por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La primera intervención fue a finales de los años cincuenta del siglo pasado, cuando se plantaron árboles, se realizó el trazo de senderos, de una astabandera y una caseta para jardineros. En la segunda intervención, en la década de 1960, se construyeron juegos infantiles, una cancha de fútbol y se instalaron bancas. En la última década del siglo XX, la tercera intervención implicó la construcción de un foro al aire libre sin asientos, no obstante, en una cuarta

intervención el foro fue remodelado, se le construyeron asientos y fue techado; además, se asignaron recursos para equiparlo con una cancha de fútbol rápido, se instaló un gimnasio al aire libre y remodelaron los juegos infantiles.³

Para cuando las mujeres empezaron a reunirse en el parque, éste se caracterizaba por tener juegos infantiles y unas mesas de piedra con bancos, pero el proceso para que las mujeres se reunieran en este lugar no fue sencillo, ni inmediato. La idea de reunirse fuera del Metro no le agrado a muchas de las mujeres pues, al parecer, les generaba cierta inseguridad el estar en un espacio desconocido y con la preocupación de tener que invertir más en el pasaje, pues al salir del Metro tenían que pagar un boleto más. Por ello, para generar confianza e impulsar reunirse colectivamente fuera del Metro, implementaron varias dinámicas como estrategia:

Bety fue la primera que empezó a salir, y empezaron a incentivar, “no pues las que salgan se hará una lista y se rifará una despensa”, ¡las despensas siempre jalan! [...] Yo creo que la mayoría de las chicas preferían la comodidad de no salir del Metro, para no gastar en pasajes y sí, pues si tengo que gastar diez pesos, yo que traigo a mis dos hijos, son treinta pesos. Además, como que está uno más protegida (fragmento de entrevista a Natys, noviembre de 2017).

Desde algunas experiencias de las mujeres se observó que salir del Metro también generó un sentimiento de vulnerabilidad e inseguridad. A partir de cambiar el lugar de encuentro, recuerdan que algunas mujeres prefirieron continuar realizando sus entregas en el Metro, de manera individual, pero otras más desistieron de continuar con esta práctica.

Un recuerdo constante en las experiencias de las mujeres es que en este lugar experimentaron que algunas relaciones de amistad se fortalecieron. En gran medida, este proceso lo atribuyen a la infraestructura y equipamiento del parque que permitió que, después de que terminaban con los intercambios, se quedaran a platicar, a comer, incluso varias mujeres llevaban a sus hijos y allí empezaron a festejar los cumpleaños.

³ La mayoría de los datos sobre la colonia Vista Alegre se tomaron del libro, bajo la coordinación de María Eugenia Herrera, *El territorio excluido*. Historia y patrimonio cultural de las colonias al norte del río La Piedad (2015).

El acuerdo para ocupar los sábados de 12 a 14 horas, e incluso un poco más de tiempo, lo tuvieron por una parte con los comerciantes ambulantes que vendían en el parque desde tiempo atrás y, por otra parte, con algunos vecinos. Sin embargo, al poco tiempo de haber llegado al parque tuvieron que retirarse. Al respecto, Bety recuerda:

Lamentablemente en el espacio empezamos a llamar mucho la atención, a pesar de que no éramos tanta gente, porque algunas se quedaban hasta las dos y se iban a entregar a otros lados [...] Lamentablemente, la gente que está dentro del parque pide un permiso que les da la delegación para vender, como la señora del puesto de frituras y la que tiene un brincolín, entonces, también se inconformaron y una vecina nos aventó a los policías. Un día que nosotros queríamos salir del Metro ya nos estaban esperando, llegó una señora y dijo: “¡es que son ellas, las que venden y las que están tomando!” [...] y —nosotras— dijimos: “pues en ¿qué momento? ni conocemos a la señora, no sabemos quién es” y —ella— respondió que era la jefa de manzana ¿o del comité ciudadano? una cosa así; pero ya iba con los polis, nos dijeron que nos iban a remitir al juzgado [...] Sin embargo, nosotras como administradoras comenzamos a adquirir esa responsabilidad de ver por la gente —a pesar de que es como un trabajo sin paga porque lo hacemos porque nos gusta y nos nace— y justamente para evitar una cuestión con las chicas, que se pudieran espantar, les dijimos que nos íbamos a mover de lugar y, en ese momento, tuvimos que buscar a dónde irnos (fragmento de entrevista a Bety, agosto de 2017).

A pesar de que el parque fue el lugar de reunión por poco tiempo, en la experiencia de las mujeres este segundo espacio público les permitió mayor convivencia y continuar las subastas, rifas, además del trueque y la venta que ya practicaban. El parque, al igual que la estación del Metro, también fue pensado por las mujeres como espacio público, sin embargo, esto no garantizó su acceso y permanencia. La disputa por este espacio público, en esta ocasión, se hizo evidente con los comerciantes que ya tenían más tiempo en el lugar y un previo acuerdo con la delegación —ahora alcaldía—, así como con los vecinos que expresaron su inconformidad por la ocupación semanal y colectiva de las mujeres.

Para cuando se realizó el recorrido de observación por el parque —implementado como estrategia metodológica de este estudio— nos percatamos que el parque había pasado por su quinta intervención, en esta ocasión se quitaron las mesas con bancos, algunos juegos infantiles, se amplió y remodeló el gimnasio al aire libre y las canchas. Es decir, los lugares y la infraestructura —como las mesas, las bancas y algunos juegos— que algunas mujeres recordaban que habían permitido mayor convivencia, se eliminaron.

Deportivo Lázaro Cárdenas

La búsqueda por un lugar de encuentro céntrico, de fácil acceso y que implicara un trayecto equitativo para la mayoría, llevó a las mujeres a considerar el Deportivo Lázaro Cárdenas, que se encuentra en Avenida del Congreso de la Unión y calle Nivel, en la colonia El Parque, en la alcaldía Venustiano Carranza, a dos cuadras de la estación Jamaica de la línea 4, dirección Santa Anita-Martín Carrera. El Deportivo Lázaro Cárdenas es uno de los 12 deportivos públicos que administra la alcaldía Venustiano Carranza, en el centro-oriente de la ciudad, abre desde las siete de la mañana y cierra a las 23 horas, tiene una puerta de acceso, cuenta con vigilancia y se encuentra bardeado por completo.

En su momento, cuando las mujeres empezaron a reunirse en el deportivo, contaba con tres canchas de fútbol, una de béisbol, juegos infantiles y un salón de fiestas que se alquilaba para eventos sociales. En uno de los recorridos que se organizaron se pudo observar que el mantenimiento en algunas áreas del deportivo era precario, las canchas lucían sin pasto, las gradas y algunos de los juegos se encontraban deteriorados, sin embargo, el paso en algunas canchas no estaba restringido, lo que permitía el libre acceso.

El acuerdo que lograron las mujeres con el administrador, para poder reunirse y realizar sus actividades, fue de mutuo acuerdo y sin ningún pago o comisión de por medio. Así lo recuerda Bety:

Se me ocurrió venir a ver al administrador del deportivo, le expliqué lo que hacíamos y le gustó la idea, me dijo: “yo te presto el espacio, nada más te voy a pedir que no lucre con él, tú no puedes cobrar nada” y —le dije— “no, pues ¡al

contrario! es lo que no queremos, si de por sí la gente viene porque a lo mejor no tiene ese dinero y todavía cobrarles, pues no”. Entonces, nos prestó el espacio e iniciamos dentro del salón que estaba bajo las gradas, y, posteriormente, nos prestaron unas gradas para salirnos, porque éramos muchas y no cabíamos todas (fragmento de entrevista a Bety, agosto de 2017).

Adoptar la decisión colectivamente de trasladarse al deportivo para reunirse cada semana, los sábados de las 12 a las 14 horas, no fue fácil. En algunos casos les implicó cuestionar la centralidad y seguridad en el traslado. Para muchas de las mujeres que venían participando en los grupos, salir del Metro seguía considerándose un gran esfuerzo económico y de riesgo. Por esto, tener que agregar la condición de caminar unas cuadas más por una colonia desconocida hacía más compleja la decisión. No obstante, poco a poco, fueron incorporándose un gran número de mujeres que, incluso, llegaban acompañadas por su familia (hijos, pareja, amigos o familiares).

En la experiencia de las mujeres, los recuerdos que tienen del deportivo como su lugar de encuentro y trabajo lo señalan como un lugar ideal. Por una parte, porque lo consideraban un lugar de fácil acceso, dedicado principalmente a la recreación y con elementos de seguridad, como la vigilancia en las puertas de acceso. Además, se percibía como un lugar amplio, donde podían sentarse, tener sombra y, aunque un poco retirado, también tener baños. En este lugar, además de aumentar la presencia de familiares, de fortalecerse las relaciones de amistad, también aumentó el sentido de lo colectivo:

[...] nos fuimos al deportivo, donde una de las chicas de la unión, nos hizo favor de conseguirnos ese lugar, estaba padrísimo la verdad es que era un lugar cómodo y también seguimos generando. Entonces empecé a administrar el grupo de “Ventitas” y pues empecé hacer mi grupo de amigas, fue, ¡no sabes! Te puedo decir que hoy en día es de lo que yo más disfruto en la vida, estar los sábados vendiendo con mis amigas, literal amigas, no son las conocidas de mis ventas, no, de verdad es un grupo de amigas de lealtad (fragmento de entrevista a Dany).

No obstante, al mismo tiempo que se permitió llevar más productos, aparte de los acordados para intercambiar, también se generó malestar y ten-

sión al interior de los grupos por la imagen que se podía estar generando de su actividad, debido a algunas prácticas como llevar “montones de ropa” o “extenderse más de la cuenta”. En este sentido, el papel de las administradoras también consistió en especificar, cada vez más, las reglas que se publicaban en cada grupo para tratar de generar mayor comprensión de parte de las participantes en mantener un orden, limpieza visual y aclarando, en cada momento, que sus actividades no debía confundirse con el comercio ambulante.

Sin embargo, pese a las medidas que fueron implementando en este lugar sólo pudieron permanecer durante cinco meses aproximadamente, antes de tener que buscar otro lugar. Bety, recuerda que en diciembre de 2016 cambió la administración del deportivo y

[...] el señor que llegó a la administración pues vio negocio, no sé de dónde vio negocio, pero nos quiso empezar a cobrar. Entonces, yo me negué a pagar por el espacio, le dije: “¡no! muchas gracias, si nosotros no cobramos por pertenecer a los grupos, no vamos a pagar por un espacio que nos habían prestado” y, nos dijo: “bueno, entonces no va con los intereses del deportivo, entonces, el otro sábado es su último día” (fragmento de entrevista a Bety, agosto de 2017).

La experiencia en el Deportivo Lázaro Cárdenas fue ideal y generó buenos recuerdos sobre las gradas, como un lugar donde las mujeres pudieron reunirse semanalmente y realizar su trabajo en libertad. En esta ocasión, la tensión y disputa por este espacio público se generó con el funcionario público que llegó a administrar el deportivo. De acuerdo con los relatos, la apertura del lugar no se negó por la actividad que realizan las mujeres, sino debido a no acceder al condicionamiento de un pago por hacer uso del lugar. De esta manera, un aspecto que las administradoras y participantes de los grupos privilegiaron de su organización fue el hecho de no hacer ningún pago por pertenecer o para realizar sus actividades que este trabajo les implicaba.

Además, para cuando se realizó el recorrido colectivo al deportivo, se observó que su infraestructura fue remodelada y equipada con canchas de fútbol rápido. La cancha que antes se encontraba abierta, donde se ubican las gradas que ocuparon las mujeres para trabajar, ahora se encontraba restringida en su paso, con malla ciclónica y una puerta cerrada para el acceso a las

mismas. La imagen del deportivo cambió, si bien la barda que lo rodeaba delimitaba su acceso del entorno urbano, ahora al interior del deportivo también se encuentra delimitado el acceso a canchas y juegos, con rejas y malla ciclónica.

Metro Jamaica

La familiaridad que las mujeres habían generado con los vecindarios alejados ayudó en la búsqueda de otro espacio público para reunirse semanalmente y trabajar. Recordemos que, para acudir al deportivo, muchas de las participantes de los grupos llegaban por la estación Jamaica de la línea 4. A partir de este antecedente de movilidad, las mujeres que seguían participando en los grupos pensaron que la zona se ajustaba dentro de los límites que ellas podían considerar aceptable para su traslado desde su residencia al lugar de encuentro colectivo para realizar los intercambios. Este trayecto no resulta menor, si se considera que la mayoría de las mujeres que participa en los grupos se traslada de la misma alcaldía o de algunas cercanas como Cuauhtémoc o Iztacalco, pero en su mayoría viene de Iztapalapa o Gustavo A. Madero y de los municipios del Estado de México como Nezahualcóyotl y Ecatepec.⁴

La estación Jamaica de la línea 4 se ubica en la alcaldía Venustiano Carranza y pertenece a la línea que va de Santa Anita a Martín Carrera, es decir, de norte a sur de la ciudad y conecta a las alcaldías Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztacalco. Esta línea del Metro fue la primera que se construyó de manera elevada y no cuenta con ninguna estación subterránea. Fue inaugurada en 1982, es considerada la línea más corta de la red y, actualmente, con menor afluencia de pasajeros; no obstante que se considera la

⁴ Es importante mencionar que en el proceso en que se van generando los cambios del lugar de reunión para realizar los intercambios, desde la estación Chabacano hasta la estación Jamaica, varias participantes desistieron de seguir en estos grupos debido a que un aspecto importante que consideraban para continuar, cambiar de grupos o para regresar a la modalidad de intercambios de manera individual, fue el tiempo y la inversión económica que les requería el traslado de su residencia al lugar de reunión. En algunos casos, se observó que aquellas mujeres que les implicaba una hora o más, lo justificaban argumentando que el esfuerzo que hacían era para ver a sus amigas.

línea del Metro mejor conectada pues posee correspondencia con seis líneas: 6, 5, B, 1, 9 y 8. Una de las salidas de la estación Jamaica de la línea 4, se ubica entre Avenida del Congreso de la Unión y la calle Melchor Ocampo, esquina con la calle Magdalena Mixhuca, en la colonia del mismo nombre, en la alcaldía Venustiano Carranza. Detrás de esta salida del Metro, se encuentra una pequeña explanada con jardineras que al parecer forman parte también de las instalaciones del Metro pues en esta parte se encuentran dos accesos de automóvil a las oficinas de la estación.

La explanada es una plancha de concreto con adoquín, tiene jardineras de casi un metro de alto y otras de cuarenta a sesenta centímetros de alto, algunas de estas jardineras cuentan con arbustos, algunas con flores, en otras hay árboles de diferente tamaño, pero en otras —sobre todo las del centro— sólo se observa el pasto o tierra. Desde muy temprano, los rayos del sol siempre se perciben en el lugar y el calor va subiendo de intensidad conforme llega el atardecer.

En esta explanada, las mujeres optaron por reunirse distribuidas entre las jardineras. Al principio nombraron al lugar como “el punto de reunión: La Unión”; posteriormente, en otra época del colectivo se le nombró “Grupo Sinergia”, “Bazares Jamaica” y recientemente se le cambió a “Bazar Colectivo Sororidad” (así aparece registrado en Google Maps). Con esos nombres se hacía referencia a que no era un solo grupo el que se reunía, sino un conjunto de grupos de intercambio virtual, pero bajo una coordinación colectiva, entre las diferentes administradoras de los grupos, para organizarse y ponerse de acuerdo en las actividades, en las formas de uso y de cuidado del espacio público.

El acuerdo para ocupar este lugar, en principio, se realizó de manera verbal con las autoridades del Metro y con algunos vecinos de la colonia. Las actividades que las mujeres realizaban fueron recibidas positivamente y con cierta curiosidad; así lo recuerda Bety:

Hablé con la gente del Metro, les dije: “somos unos grupos de intercambio, sé que es un espacio público, sin embargo, no quiero que de repente un día vayan a llegar y ver que hay un mundo de gente, se vayan a espantar y nos manden a los policías de vía pública”, porque al fin y al cabo este espacio lo coordina vía pú-

Fotografía 2
Explanada detrás de la estación Jamaica,
línea 4, en la alcaldía Venustiano Carranza



FUENTE: fotografía de la autora (2017).

Fotografía 3
Presencias en la explanada detrás de la estación Jamaica,
línea 4, en la alcaldía Venustiano Carranza



FUENTE: fotografía de la autora (2017).

blica. Entonces, me dijeron que no había problema, que era bueno que me acercara y que sonaba muy interesante. También gestioné con los policías para que nos dieran rondines; vienen directamente de la delegación, no son del sector. Muchas veces me tocó hablar con ellos porque, como los van cambiando, unos ya me conocían, otros no, entonces era explicarles que somos grupos de intercambio y que nosotras a las tres o cuatro nos vamos, los del Metro también ya saben. Afortunadamente, por parte de esta estación del Metro y de los policías tenemos permiso, esa seguridad de poder estar en un espacio tranquilo, protegido, sin miedo de que nos puedan venir a quitar de la noche a la mañana, a pesar de que es un permiso verbal [...] Muchos vecinos se han acercado y nos preguntan sobre lo que hacemos, les decimos que hacemos intercambios y donaciones, y así también han empezado a venir. Ya vieron que en agradecimiento con los vecinos y con los del Metro, les estamos reforestado sus jardineras, ya mandamos a poner el pasto y las palmeras (fragmento de entrevista a Bety, agosto de 2017).

En el tiempo que se realizó este estudio (2016-2018) se pudo observar que los usos y maneras de apropiación del espacio público tuvieron variaciones al comienzo, las primeras veces que las mujeres se reunían en el lugar sólo acudían con los productos que ya estaban acordados —virtualmente— para intercambiar. Las mujeres acudían al lugar de 12 a 14 horas, portando un letrero con su nombre —el mismo nombre que usaban en Facebook— y, posteriormente, se retiraban. Conforme pasó el tiempo, empezaron a llevar productos “extras” para intercambiar en el momento, las formas de exhibir los productos fueron variando y aumentando, desde el frecuente uso de la maleta abierta para exponer la ropa a la colocación del producto en las jardineras o la implementación de mesas, sombrillas, lonas y toldos, sobre todo en época de mucho calor o de lluvias.

Además, a las prácticas y dinámicas que ya venían realizando, se sumaron otras actividades, como las celebraciones que organizaban para festejar el día del niño, el día de las madres, el día del padre, el 15 de septiembre y las celebraciones de aniversario cada año. Para los festejos organizaban convivios tipo quermés, se cooperaban entre las administradoras para contratar payasos, comprar dulces y juguetes para repartirlos a los niños —en el caso

del día del niño—, comprar el pastel, organizar rifas de despensa o productos como regalos —en el caso del día de la madre—, entre otras dinámicas.

La presencia semanal de las mujeres en este lugar ha durado más de dos años (diciembre de 2016 a la fecha), aunque esto no ha sido un proceso fácil. En las narrativas de las mujeres se encuentra que, en general, las experiencias de las mujeres en este lugar han sido agradables y cuando se les ha preguntado sobre lo que más les gusta del lugar siempre hacen referencia a las relaciones sociales, de amistad y compañerismo, que se han construido. No obstante, estas relaciones no siempre son armónicas y entre las mismas personas.

Durante este tiempo las mujeres que integran los grupos han vivido al menos tres momentos de desintegración y reconstrucción colectiva, generados casi siempre por las disputas por el liderazgo en torno a las decisiones sobre la organización y administración del colectivo. En los primeros meses después de haber llegado a este lugar, entre las administradoras se disputó la decisión sobre el cobro por ingreso a los grupos y por tener un lugar cada fin de semana, sin embargo, la mayoría de las administradoras se opusieron. A partir de este episodio, los grupos vivieron una primera desintegración y algunos buscaron otro lugar para reunirse —se supo que se fueron al parque de Los Periodistas, ubicado en la estación Fray Servando de la línea 4 del Metro.

Esta rivalidad socioespacial se percibía entre las participantes, algunas mujeres que pertenecían a los dos grupos dividían su tiempo para poder asistir y hacer entregas en ambos lugares. En los grupos que continuaron en la estación Jamaica se percibió una disminución de asistencia, sin embargo, con el tiempo volvió a aumentar con la incorporación de nuevas participantes o de aquellas que se reincorporaban.

Un segundo episodio de desintegración colectiva se experimentó cuando entre las administradoras de los grupos y después de observar situaciones de desacuerdo por los permisos para ocupar lugares y en torno al liderazgo, entre ellas, uno de los grupos más numeroso decidió retirarse. En este caso el grupo se dispersó, aunque virtualmente se intentaba mantener la cohesión colectiva, cada una podía realizar sus entregas e intercambios, en el lugar que más le conviniera (estación Chabacano, en el parque Fray Servando o en la estación Jamaica).

Un tercer momento de desintegración colectiva se experimentó justo cuando este estudio concluía la observación de campo. El motivo se debió nuevamente a desacuerdos entre las administradoras por la toma de decisiones en torno a la distribución de los lugares y los permisos que se estaban dando. Los grupos fueron creciendo y comerciantes aledaños al lugar quisieron incorporarse el fin de semana, pero éstos no se incorporaban virtualmente a los grupos, no seguían las normas y reglas que allí se especificaban, incluso en algunos casos estos otros comerciantes instalaban puestos grandes sobre la explanada.

Con esta dinámica en dos meses, aproximadamente, la organización para limpiar el lugar y las normas para la basura no fueron suficientes. Además, los conflictos por el espacio público entre comerciantes externos y las mujeres que participaban en los grupos aumentó. Esta situación se agudizó cuando autoridades de la alcaldía Venustiano Carranza se enteraron de la ocupación de este espacio público y negaron la posibilidad de reunirse.

En esos momentos entre los grupos se disputaba el rumbo y orientación de la organización colectiva, algunas sugerencias apuntaban a “formalizar” la relación con las autoridades de la alcaldía, lo cual implicaba el pago por obtener un permiso. Otras sugerencias se inclinaban más por la búsqueda de otro lugar cercano y se negaban a tener que pagar por un permiso para ocupar el lugar. Lo que se decidió, en medio de enfrentamientos virtuales entre las administradoras y participantes, así como también algunos rompimientos de amistades, fue la desintegración de los grupos, como se les conocía hasta el momento, e iniciar un proceso de reconfiguración del sentido de colectividad.

Así, una parte de estos grupos inició pláticas con las autoridades de la alcaldía Venustiano Carranza y empezaron gestiones con una cooperativa de comerciantes para que las respaldara institucionalmente. Estos acuerdos incluyen un pago mensual a la cooperativa, pero de esta manera los grupos han continuado sus actividades en el mismo lugar. Mientras que aquellos grupos que decidieron no realizar este tipo de acuerdos económicos, se reubicaron y gestionaron solidariamente, entre sus conocidos, otro tipo de lugar como un salón de fiestas, es decir, un lugar privado para brindar un servicio destinado al encuentro social.

DEL DERECHO AL TRABAJO AL DERECHO POR EL ESPACIO PÚBLICO

La ciudad entendida como el espacio social que refiere a un ambiente construido, humano e histórico, se genera por el conjunto de relaciones sociales diversas y heterogéneas que se multiplican, entrelazan, densifican y espacializan (Signorelli, 1999; García Canclini, 2005). En ella se reencuentra lo diverso y heterogéneo, de miradas, saberes, artes, ocupaciones, prácticas y utopías, pero no siempre se entablan relaciones armónicas, también acontecen divergencias, conflictividades y disputas por los recursos y espacios de la ciudad (Arfuch, 2013; Ramírez, 2016). Desde esta concepción de ciudad, en este apartado se proponen algunas reflexiones en torno a lo que representa, desde la experiencia de las mujeres del caso de estudio, el derecho a trabajar en el espacio público, en el contexto neoliberal de la Ciudad de México.

Como se había mencionado antes, la implementación de las políticas neoliberales en México y América Latina, desde mediados de siglo XX, trajo como consecuencias en el contexto laboral y urbano el aumento del desempleo, la precarización de las condiciones laborales, se naturalizó la lógica del mercado, de la competitividad y la flexibilización en el trabajo. Con ello, la concepción misma de trabajo, entendida cada vez más como una mercancía, se hegemonizó en diferentes sectores de la economía.⁵ Otra característica, en el orden urbano de la ciudad neoliberal, ha sido enaltecer los derechos y necesidades individuales sobre las colectivas, privilegiando así lo privado sobre lo público en diferentes ámbitos de la vida (Escalante, 2015). Bajo esta lógica, todos los días, se viven y justifican procesos de exclusión, precarización, estigmatización, intolerancia y privatización de los recursos y bienes públicos.

En este caso de estudio se presentó una forma de comercio principalmente por mujeres, que de manera colectiva, han tenido que buscar más de un lugar público para realizar sus actividades una vez a la semana. No obstante, como se presentó anteriormente, en este caso se observa ejercer dos derechos: uno es el derecho a un trabajo remunerado y otro al espacio público, como

⁵ No obstante que Karl Marx en su obra *El capital* (1980), había identificado en el proceso de industrialización el fenómeno de alienación del trabajo, es decir, la reducción en la concepción de trabajo a la venta de la fuerza humana de trabajo. Este fenómeno se extendió más allá del sector industrial durante la implementación de las políticas de corte neoliberal.

lugar de encuentro y de trabajo. Sin embargo, este proceso no ha sido un proceso sencillo, cada vez que su presencia colectiva aumentaba o se hacía más visible, eran retiradas —por la cantidad de mujeres que acudían o por las lonas, sombrillas o mesas que instalaban— del parque, de la explanada, al interior o fuera de alguna estación del Metro, del deportivo o de la calle. A partir de ello surge preguntarse ¿de quién es el espacio público?, ¿por qué resulta difícil concebir que algunos trabajos puedan realizarse en el espacio público? y ¿cómo se expresa la lógica neoliberal en estas prácticas?

Al respecto se encontró que, jurídicamente, el derecho al trabajo no asalariado que se realiza en el espacio público es reconocido, desde 1975, en el Reglamento para los Trabajadores no Asalariados del Distrito Federal. Sin embargo, en la regulación del espacio público y en la planificación urbana, para las autoridades, el trabajo en el espacio público no se contempla (Meneses y Caballero, 2013). Así, el derecho al trabajo en el espacio público se entrecruza por la planificación urbana, la cual, en muchos casos ha sido dirigida desde una perspectiva que busca la limpieza del espacio urbano y con proyectos urbanísticos donde el trabajo en el espacio público no se toma en cuenta. En particular, el comercio en el espacio público ha sido considerado como una forma de trabajo que responde a lógicas de trabajo de tipo tradicional y que se opone a la modernización de la ciudad.⁶

Esta lógica urbana de cero tolerancia al trabajo no asalariado que se realiza en el espacio público, se ejerce con aquellas ocupaciones que han sido estigmatizadas, como las trabajadoras sexuales y los comerciantes ambulantes (Lamas, 2017; Meneses, 2011). Si bien, en el caso de estudio el proceso de trabajo y el tiempo que se permanece en el espacio público es menor al del

⁶ Jérôme Monnet en su estudio “Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos” (1996) observó que la valorización del comercio en la calle puede ser totalmente opuesta entre países. Al comparar los discursos urbanísticos de las políticas comerciales entre Francia, México y Estados Unidos demostró que, mientras en Francia la valorización de la calle pasa por la defensa del comercio en pequeño y en contra de la gran empresa capitalista, en México la calle representa principalmente el punto del conflicto y se ha construido un profundo rechazo al comercio en el espacio público por ser una tradición que simboliza el subdesarrollo y la rusticidad. De manera muy diferente, en Estados Unidos el comercio no se concibe en relación con el espacio público debido a que el comercio se relaciona y ubica en espacios cerrados como los centros comerciales.

comercio ambulante, el desconocimiento de su trabajo, por tanto, también de sus necesidades sociales y urbanas, genera la intolerancia social para que un colectivo tenga el derecho a permanecer en un lugar público y de reunirse frecuentemente. En este sentido, estas formas de trabajo se consideran y se norman como actividades lucrativas, así el trabajo es separado de sus componentes sociales y culturales, normándolo sólo a partir de su condición económica.

Los beneficios que las mujeres destacan de realizar su trabajo permiten reflexionar en torno a los efectos de la flexibilidad laboral y el sentido de libertad para organizar su tiempo y de combinar los espacios —virtual, doméstico y público— para el trabajo. La flexibilidad laboral es un término que se implementó para explicar un conjunto de condiciones laborales que influyeron en la (des)organización y (des)regulación en el mercado de trabajo. Bajo la lógica de estas condiciones, el sentido de libertad sobre las relaciones, el tiempo y del lugar de trabajo continúa sujeto a nuevos controles y formas de vigilancia que no libera a los trabajadores de las restricciones, incluso, en ciertos contextos ha acelerado el proceso de trabajo, sobre todo de los trabajadores menos privilegiados (Sennett, 2006).

No obstante, para este caso de estudio la flexibilidad en el trabajo se traduce en la optimización del tiempo y espacios del trabajo —remunerado y no remunerado— para disponer de tiempo libre y de ocio. Con el uso de las tecnologías de la comunicación se acelera el proceso de trabajo, pero no sustituye el momento del encuentro personal y colectivo. De esta manera, la socialización y comunicación virtual fortalece las relaciones y los lazos que se construyen colectivamente, generando y fortaleciendo el sentido de comunidad.

De esta manera encontramos que la organización del trabajo se construye colectivamente, en ocasiones poniendo en disputa el liderazgo de los grupos. Por su parte, la regulación y el control sobre el tiempo y el lugar de trabajo, cuando se trata del espacio público, queda restringido por las normativas del Estado, afectando las condiciones que permiten la construcción de relaciones sociales personales y colectivas. Por lo tanto, la ciudad neoliberal seguirá expresándose en estas formas de trabajo a través de los mecanismos para regular y restringir el uso y apropiación de los bienes públicos, como

el espacio público, al no generar las condiciones que permiten la construcción de solidaridades colectivas para el trabajo y en los lugares públicos. Es decir, reconocer que el derecho al trabajo implica el reconocimiento de necesidades diversas, no sólo económicas, así como la diversidad de formas del trabajo y el aseguramiento de las condiciones para que las personas obtengan los beneficios sociales y urbanos, no importando si el trabajo que realizan sea asalariado, no asalariado o no remunerado. Aceptar que el trabajo es una de las principales prácticas urbanas, mediante el cual las personas hacen uso del espacio urbano, sea público o privado y, por tanto, el derecho al espacio público debe asegurar las condiciones que permitan el acceso y el encuentro de lo diverso y heterogéneo, de personas y colectividades, incluso para trabajar.

REFLEXIÓN FINAL

La producción social y simbólica de la ciudad no puede pensarse sin los usos y las maneras en que la gente accede y vive los espacios públicos. Para la mayoría de la gente, los espacios públicos, como ningún otro lugar, representan socialmente el uso común y el libre acceso. Sin embargo, es en la práctica cuando se expresan los límites de lo público del espacio; estos límites están legitimados, de una parte, por la residencia y, por la otra, en la valorización social e institucional de las prácticas sociales, quedando restringido el uso del espacio público a prácticas individuales, de traslado y de ocio y recreación de manera regulada. En este proceso, la función de las autoridades está limitada a prohibir, sancionar, restringir, reubicar y otorgar permisos.

En la experiencia de las mujeres, del caso de estudio, el acceso y uso del espacio público de la ciudad para actividades de intercambios de bienes de consumo de primera necesidad, es negociado sobre las nociones de seguridad y centralidad urbana. Ambas nociones describen las cualidades del espacio público ideal; en ellas se expresa una diversidad de referentes, necesidades, intereses, precariedades, desigualdades e ideales, desde lo individual, lo colectivo, lo social y lo urbano. En este sentido, las disputas y los conflictos por el espacio público de la ciudad expresan el diálogo, choque o negociación entre esta diversidad y heterogeneidad que las personas encarnan y

protagonizan para llegar a acuerdos, asumir imposiciones o proponer resistencias.

El caso de estudio muestra que las negociaciones para el uso del espacio público se toleran —por parte de las autoridades del Metro, vecinos, policías, entre otros— por tratarse de mujeres dedicadas al hogar y al cuidado de la familia, no por tratarse de mujeres consideradas trabajadoras en el espacio público. De tal manera que la gestión y obtención del permiso para trabajar en el espacio público se logró después de un proceso de negociación o incluso que implicó el pago por el “uso de piso”.

El comercio en el espacio público no es una práctica homogénea, sus matices se relacionan con la autogestión del tiempo de vida personal, familiar y en relación con la experiencia urbana. En él, algunas mujeres han encontrado un nicho donde pueden acceder a un trabajo remunerado, en el que pueden vincular el tiempo destinado al cuidado del hogar y la familia, con momentos de sociabilidad en contextos urbanos distintos. Otro hallazgo importante es que en el proceso de la organización colectiva, a pesar de las disputas y conflictos, las mujeres no pierden el ánimo y la esperanza para generar encuentros y formas de socialización. Lo cual hace evidente, además de la precarización del espacio público, una necesidad de construir socialmente una identidad colectiva.

De esta manera, se propone que para la comprensión del trabajo en el espacio público —antes de estigmatizarlo, restringirlo y erradicarlo—, es necesario poner mayor atención a las necesidades que manifiestan los trabajadores, sus motivos, deseo y significados. El análisis en términos de precariedad laboral debe considerar que estos trabajos se originan, de una parte, por la búsqueda de alternativas para mitigar las condiciones de desigualdad social y urbana en las que se encuentran las personas; pero también, debe considerarse que al desarrollar este trabajo encuentran posibilidades para acceder a ciertos beneficios sociales y urbanos que, de otra manera, no hubieran podido lograr.

En este sentido, las precariedades en estas formas de trabajo deben abordarse, más que en términos contractuales y a partir de la estigmatización del espacio público, como una expresión social y urbana de carencias y necesidades sociales y urbanas que se generan como consecuencia de la precariza-

ción de otros ámbitos de la vida o por la precariedad que la flexibilización laboral ha generado en el mundo del trabajo. Con ello, regresarle al sujeto y al trabajo su sentido emancipador y productor de la vida social y urbana que no se limita sólo a la producción de la riqueza, sino que también se vincula con otros ámbitos de la vida como el de la reproducción, el ocio, la familia y la vida colectiva, urbana y comunitaria.

A pesar de las recomendaciones por el reconocimiento de los trabajadores en el espacio público, que sugieren contemplarlo en el diseño urbano (CDHDF, 2016), en 2017, en la Constitución de la Ciudad de México, en el artículo 10, inciso B-12 y B-13, se reconoce el derecho al trabajo y, por primera vez, en el artículo 13, inciso D-1 y D-2, se reconoce el derecho al espacio público, aunque en las prácticas que se reconocen todavía no está la de trabajar.

En este sentido, en el contexto político actual, donde a partir de finales de 2018 se vive la transición de gobierno de la ciudad y del país, es necesario repensar y observar de qué manera se garantizan estos derechos constitucionales y estar pendientes de los cambios que en adelante se generen. Para ello, queda como un tema pendiente repensar la relación entre ciudad, ciudadanía y trabajo en el espacio público y como un desafío para la ciudad, en los próximos tiempos, repensar e imaginar posibilidades para recuperar el sentido de lo público.

BIBLIOGRAFÍA

- Alba, Carlos (2015), “La política local y la globalización desde abajo. Los líderes de los vendedores ambulantes de las calles de centro histórico de la Ciudad de México”, en Carlos Alba, Gustavo Lins Ribeiro y Gordon Mathews (coords.), *La globalización desde abajo. La otra economía mundial*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.
- Arfuch, Leonor (2013), “La ciudad como autobiografía”, en *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos*, núm. 12.
- Barbosa, Mario (2008), *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX*, México, El Colegio de México, UAM-Cuajimalpa.
- Bueno, Carmen (2009), “El rol de las mujeres en los cambios y continuidades de la economía informal”, en *Argumentos*, año 22, núm. 60, México, UAM-Xochimilco.

- Cadena, Yutzil (2015), "Imaginario laborales: percibir, significar y representar el trabajo en la Ciudad de México", tesis de doctorado, México, UAM-Iztapalapa.
- Cadena, Yutzil (2017), "Representaciones, imaginarios laborales y espacios del trabajo en la producción del espacio en la Ciudad de México", en Patricia Ramírez, *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*, Ciudad de México, IIS-Facultad de Arquitectura, UNAM, pp. 263-293.
- Carrión, Fernando (2016), "El espacio público es una relación, no un espacio", en Patricia Ramírez Kuri (coord.), *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, Ciudad de México, UNAM-Instituto de investigaciones Sociales, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo.
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHDF) (2016), *El trabajo informal en el espacio público de la Ciudad de México*, Ciudad de México, CDHDF.
- De Alba, Martha et al. (2007), "El ambulante en imágenes: una historia de representaciones de la venta callejera en la Ciudad de México (siglos XVIII-XX)", en *Cybergeo European Journal of Geography*, disponible en <<https://journals.openedition.org/cybergeo/5591>>.
- Escalante, Fernando (2015), *Historia mínima del neoliberalismo*, México, Colegio de México.
- Friedmann, George (1961), *¿A dónde va el trabajo humano?*, Buenos Aires, Sudamericana.
- García, Néstor (2005), *La antropología urbana en México*, México, Conaculta/Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica.
- Héritier, Françoise (1996), *Masculino/Femenino. El pensamiento de la diferencia*, Barcelona, Ariel.
- Herrera, María Eugenia (2015), *El territorio excluido. Historia y patrimonio cultural de las colonias al norte del río de La Piedad*, México, Palabra de Clío.
- INEGI (2018), "Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cifras durante el segundo trimestre de 2018", Comunicado de prensa núm. 354/18, publicado el 15 de agosto.
- Lagarde, Marcela (1996), *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*, Barcelona, Horas y Horas.
- Lamas, Martha (2000), "Diferencias de sexo, género y diferencia sexual", en *Cuicuilco*, vol. 7, núm. 18, enero-abril, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Lamas, Martha (2017), "Trabajo sexual en la calle: un desafío al espacio público democrático", en *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*, Patricia Ramírez Kuri (coord), Ciudad de México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales/Facultad de Arquitectura.
- Lezama, J.L. (1991), Ciudad, mujer y conflicto: el comercio ambulante en el DF", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, pp. 649-675.
- Marx, Karl (1980), *El capital. El proceso del capital*, tomo I, vol. I y II, México, Siglo XXI.

- Massey, Doreen (1998), "Espacio, lugar y género", en *Debate Feminista*, vol. 17, trad. Gloria Bernal, abril, pp. 39-46.
- Massey, Doreen (2005), "La filosofía y la política de la espacialidad. Algunas consideraciones", en Leonor Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacio, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós.
- Méda, Dominique (2007), "¿Qué sabemos sobre el trabajo?", en *Revista de Trabajo*, año 3, núm. 4.
- Meneses, Rodrigo (2011), *Legalidades públicas: el derecho, el ambulante y las calles en el centro de la Ciudad de México (1930-2010)*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales Jurídicas/Centro de Investigaciones y Docencia Económica.
- Meneses, Rodrigo y José Caballero (2013), "El derecho a trabajar en la calle: espacio público y derechos constitucionales", en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, núm. 4, México, pp. 233-268.
- Monnet, Jérôme (1996), "Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y Estados Unidos", en *Alteridades*, vol. 6, núm. 11, pp. 11-25.
- Nieto, Raúl (1998), "Lo imaginario como articulador de los órdenes laboral y urbano", *Alteridades*, año 8, núm. 15, pp. 121-129.
- Portal, María Ana (2019) "Trabajo de campo", en *Repensarla antropología mexicana del siglo XXI. Viejos problemas, nuevos desafíos*, María Ana Portal (coord.), México, UAM-Iztapalapa/Juan Pablos Editor.
- Portes, Alejandro y Bryan Roberts (2005), "Empleo y desigualdad urbanos bajo el libre mercado", en *Nueva Sociedad*, núm. 193, pp. 75-96.
- Ramírez, Patricia (2015), "Espacio público ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, vol. 77, núm. 1, pp. 7-36.
- Ramírez, Patricia (2016), "La reinención del espacio público en el lugar central. Desigualdades urbanas en el Barrio de la Merced, Centro Histórico de la ciudad de México", en *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, por Patricia Ramírez (coord.), Ciudad de México, UNAM-Instituto de investigaciones Sociales, Programa de Maestría Doctorado en Urbanismo.
- Sennett, Richard (2006), *La corrosión del carácter*, Barcelona, Anagrama.
- Signorelli, Amalia (1999), *Antropología urbana*, México/Barcelona, Anthropos/UAM-Iztapalapa.
- Tokman, Víctor (1987), "El sector informal: quince años después", en *El Trimestre Económico*, vol. 54, núm. 215, pp. 513-536.